

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES PROGRAMA DE CURSO

Tipo de programa: Posgrado en Arquitectura
Nombre del curso: Laboratorio 01
Departamento: Maestría en Arquitectura
Periodo académico: PRIMER SEMESTRE DE 2017 (2017-10)
Horario: Miércoles 3:30 – 6:20 p.m.
Profesor principal: Claudio Rossi
Correo electrónico: cj.rossi44@uniandes.edu.co

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

El Laboratorio 1 será un espacio en el que se realicen experimentos analíticos y propositivos sobre la ciudad de Bogotá. El énfasis metodológico será investigativo y la aproximación a problemas urbanos y arquitectónicos incorporará mecanismos empleados en ciertos ámbitos de las ciencias sociales, las humanidades y las artes. Se espera estimular, mediante la investigación, la integración, aplicación y fértil interacción entre mecanismos inherentes a la disciplina y otros tantos de carácter interdisciplinar sobre una materia compleja y heterogénea como Bogotá.

El curso procura un acercamiento a los principales conceptos y métodos analíticos y propositivos que, aplicados a la arquitectura y a la ciudad, pretenden deslindar fronteras disciplinares. Resultan especialmente relevantes al curso las aportaciones desde otras disciplinas y campos del saber, así como el reconocimiento de metodologías analíticas arquitectónicas y urbanas destacadas, mediante la ejemplificación y la revisión de casos de estudio en diversas escalas y temas.

OBJETIVOS

Conocer, mediante lecturas y conferencias, estrategias analíticas provenientes de las ciencias sociales, las humanidades y las artes; relacionarlas y aplicarlas a la arquitectura, develando convergencias y deslindando fronteras disciplinares.

Desarrollar capacidades investigativas y propositivas mediante experimentos que estimulen diversas interpretaciones y lecturas de la ciudad y de la arquitectura para comprender la multiplicidad de variables, miradas y manifestaciones propias de lo construido.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Los laboratorios establecen diferentes estrategias que vinculan los enfoques teóricos, metodológicos y de investigación en un escenario académico que privilegia la práctica y la experimentación. Buscan complementar la arquitectura a partir del conocimiento y experiencias de otras disciplinas.

La clase consta de 15 sesiones presenciales en las que se realizarán, alternadamente, las siguientes actividades:

1. Sesiones a cargo del profesor en las que se estudian casos ejemplares teóricos y prácticos.
2. Charlas magistrales a cargo de los invitados.
3. Sesiones en las que los estudiantes hacen presentaciones de sus trabajos y se realizan discusiones en grupo en torno a los avances y los resultados

EJERCICIOS

Experimento 1: Teorías analíticas de un autor-arquitecto (cortometraje – en grupo)

PORCENTAJE: **20%**

FECHA: **Febrero 15**

DESEMPEÑO: Desarrollar, en grupo (grupos de 3), un cortometraje de mínimo 3 minutos y máximo 5 minutos de duración y que mediante el empleo del formato audiovisual documental, de animación, argumental o de ficción; de cuenta, de manera creativa y sintética, de las teorías analíticas de un autor o conjunto de autores que, de modo representativo e innovador han abordado, desde el análisis y la práctica, la arquitectura y la ciudad, deslindando fronteras disciplinares. El cortometraje deberá, por sí solo, acercar al espectador al autor mediante un lenguaje formal análogo y la síntesis de sus ideas principales. Autores: Kevin Lynch (1918-1984), Robert Venturi (1925-), Alison y Peter Smithson (1928-1993), (1923-), Aldo Rossi (1931-1997), Rem Koolhaas (1944-)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONTENIDO: La narración capta los principios teóricos fundamentales del autor.

Demuestra una lectura completa del autor

CONTENIDO: La narración arroja algunas claves que permiten al espectador formarse ideas nuevas acerca del autor.

ESTRUCTURA: La estructura del video-documental es coherente con la propuesta teórica del autor y opera, por analogía o semejanza, con su propia estructura de pensamiento.

CONTENIDO: El video-documental da cuenta de una adecuada planificación e investigación precedente y demuestra, por lo tanto, un dominio de las teorías del autor por parte del grupo. Demuestra una lectura completa del autor.

PRESENTACIÓN: La presentación visual y sonora del documental es ingeniosa, atrae y cautiva al espectador durante el tiempo de emisión e incita a la lectura del autor en cuestión.

ENLACE A UN EJEMPLO DE LA ACTIVIDAD: <https://youtu.be/0HSplYX67fc>

AUTORES: BOHORQUEZ DORANTE, KAREM F. /CORTES BERMUDEZ, SILVIA S. / GALINDO NARANJO, JAIRO E. / MOYA CARDENAS, MARIA C.

Experimento 2 : Análisis de un sector (documento sonoro-en grupo)

PORCENTAJE: 20%
FECHA: 15 de Marzo
DESEMPEÑO: Desarrollar, en grupo (grupos de 3), un documento sonoro de máximo 5 minutos de extensión que mediante el empleo creativo y alternado de sonidos y entrevistas en una narración coherente y articulada, de cuenta de un proceso de análisis del sector estudiado empleando herramientas propias, aquellas adquiridas en el curso y las que fueron enunciadas para el ejercicio puntual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONTENIDO: El análisis pone en práctica los principios teóricos fundamentales del autor.
CONTENIDO: El análisis aporta nuevas hipótesis y conclusiones al sector de estudio, resultado de la puesta en marcha de teorías propias y ajenas.
ESTRUCTURA: La estructura del análisis es coherente con la propuesta teórica del autor y opera, por analogía o semejanza, con su propia estructura de pensamiento.
CONTENIDO: El análisis da cuenta de una adecuada planificación e investigación precedente, demuestra un dominio de las teorías del autor y del sector por parte del grupo.
PRESENTACIÓN: La presentación sonora del análisis es ingeniosa, atrae y cautiva al espectador.

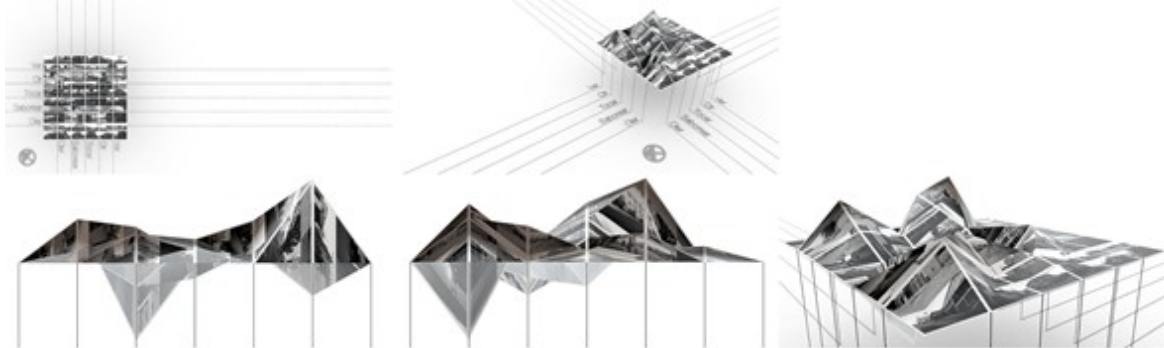
Experimento 3: Propuesta análoga al sector (mapa abstracto digital-individual)

PORCENTAJE: 20%
FECHA: 5 de Abril
DESEMPEÑO: Proponer individualmente un mapa análogo al sector estudiado. El mapa, ha ser presentado en formato digital en pantalla, deberá abstraer y sintetizar mediante recursos gráficos originales y creativos (dibujo, fotomontaje, collage, ilustración, etc) las características y relaciones del sector tanto inherentes como aquellas descubiertas mediante el análisis precedente. El mapa no debe ser literal (no puede semejar un mapa del espacio). Es necesario, por ende, abstraer el espacio estudiado antes de formalizarlo en el mapa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONTENIDO: El mapa conceptual sintetiza y expresa las relaciones inherentes al sector
ESTRUCTURA: Al mapa conceptual nada le falta y nada le sobra para despertar y evocar asociaciones con el sector
PRESENTACIÓN: La presentación gráfica del mapa es ingeniosa, atrae y cautiva al espectador.

EJEMPLO DE HERNÁN ALBERTO ORTIZ:



Experimento 4: Análisis del edificio (juego interactivo-en grupo)

PORCENTAJE: 20%

FECHA: 3 de Mayo

DESEMPEÑO: Desarrollar, en grupo (grupos de 3), un juego interactivo que permita dar cuenta del análisis adelantado con el edificio en cuestión empleando para tal fin herramientas propias, aquellas adquiridas en el curso y las que fueron enunciadas para el ejercicio puntual. El juego, que deberá permitir la participación de todos los integrantes del curso deberá contribuir al conocimiento y aprehensión del edificio por parte de todos los jugadores empleando para tal fin reglas claras y un conjunto de recursos creativos y originales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONTENIDO: El análisis pone en práctica las herramientas adquiridas a lo largo del curso e integra a lo disciplinar estrategias interdisciplinarias.

CONTENIDO: El análisis aporta nuevas hipótesis y conclusiones a la lectura del espacio y/o edificio, resultado de la puesta en marcha de teorías propias y ajenas.

ESTRUCTURA: La estructura del análisis es coherente con las variables del edificio y opera, por analogía o semejanza, con la propia estructura de espacial y relacional.

CONTENIDO: El análisis da cuenta de una adecuada planificación e investigación precedente, demuestra un dominio de las teorías de análisis y del edificio por parte del grupo.

PRESENTACIÓN: La presentación del análisis es ingeniosa, atrae y cautiva al espectador.

EJEMPLO DE EXPERIMENTO 4



Experimento 5: Propuesta análoga al edificio (objeto-individual)

PORCENTAJE: 20%

FECHA: **24 de Mayo**

DESEMPEÑO: Proponer un objeto análogo al edificio o espacio estudiado. El objeto, de carácter tridimensional y de un tamaño no mayor a una silla y no menor que una caja de fósforos, puede ser escultórico y deberá sintetizar en su sola condición física (sin necesidad de acudir a una explicación adicional), las características y relaciones inherentes al espacio estudiado sin ser literal (no puede semejar una maqueta del espacio). Es necesario, por ende, abstraer el espacio estudiado antes de formalizarlo en el objeto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El objeto sintetiza las relaciones y características del edificio o espacio.

El objeto aborda variables del espacio más allá de lo estrictamente construido.

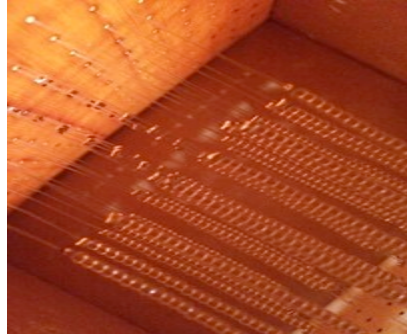
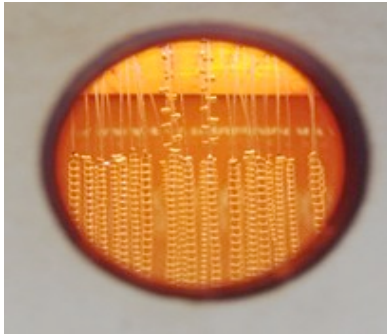
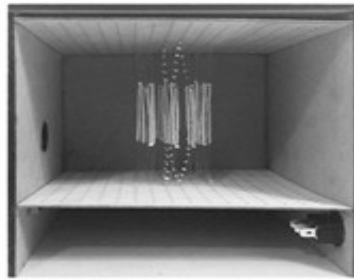
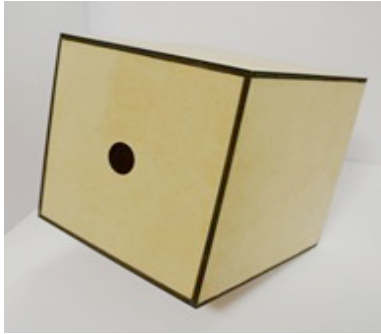
El objeto es coherente con las variables del espacio y opera, por analogía o semejanza, con la propia estructura espacial y relacional.

La reflexión y concepción del objeto incorpora herramientas disciplinares e inter-disciplinares
La presentación y factura del objeto es ingeniosa, depurada, y por ende atrae y cautiva al espectador.

La construcción del objeto demuestra una reflexión previa y un proceso de experimentación

El objeto trasciende una interpretación física a nivel de maqueta y atiende por ende a consideraciones adicionales a la experiencia física.

EJEMPLO DE JESSICA LORENA PINZON:



EVALUACIÓN

Un curso de cuatro créditos requiere doce horas de trabajo semanal; tres de ellas son presenciales y las nueve restantes son de trabajo en casa. El buen rendimiento en la maestría depende de una importante dedicación a los cursos por parte de los estudiantes. Para cada actividad educativa que se desarrolle durante el semestre, se entregará una rúbrica o matriz de evaluación que define lo que se espera que el estudiante pueda hacer al final de la actividad. Esta rúbrica puede ser aplicada por el profesor y/o por los estudiantes, con el objetivo de construir una evaluación formativa. La calificación es la consecuencia directa de la aplicación de este método.

Se evaluará la capacidad del estudiante para traducir los contenidos y objetivos del curso en experiencia propia y para representar en forma gráfica, escrita u oral las ideas propuestas en ejercicios. Se tendrá en cuenta la calidad y consistencia del trabajo del estudiante dentro y fuera de clase, la participación del estudiante en el curso como experiencia colectiva, la calidad y claridad en la presentación de los trabajos, la capacidad del estudiante para asimilar los conocimientos y para manejar los conceptos aprendidos en el curso, y para proponer y desarrollar sus ideas y argumentos. La nota final se obtendrá de promediar cinco ejercicios a entregar y/o exponer (cada uno con un valor equivalente al 20% de la nota total).

ASISTENCIA A CLASES

La asistencia al curso es obligatoria, por lo tanto se controlará en cada clase. La inasistencia injustificada superior al 20% de las sesiones, conllevará a la asignación automática de la calificación mínima de 1.5 en la nota final del curso.

CRONOGRAMA

(Ver cuadro anexo)

BIBLIOGRAFÍA

LECTURAS OBLIGATORIAS PARA EL PRIMER Y SEGUNDO EXPERIMENTO

Kevin Lynch (1918-1984)

1. LYNCH, Kevin (2000): La imagen de la ciudad, Editorial Gustavo Gili. Barcelona. Clasificación Dewey: 711.4 L989 Z262 2000
2. LYNCH, Kevin (1992): Administración del paisaje. Santafé de Bogotá: Norma. Clasificación Dewey: 712 L989 Z215
3. LYNCH, Kevin (1985): La buena forma de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili. Clasificación Dewey: 711.4 L989b Z253

Robert Venturi (1925-)

1. VENTURI, Robert; IZENOUR, Steven; BROWN, Denise Scott (1978): Aprendiendo de las Vegas: el simbolismo olvidado de la forma arquitectónica. Barcelona: Gustavo Gili. Clasificación Dewey: 711.4 V659 Z216
2. VENTURI, Robert (1974): Complejidad y contradicción en la arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili. Clasificación Dewey: 720.8 V659 Z215

Alison y Peter Smithson (1928-1993), (1923-)

1. SMITHSON, Alison Margaret (2001): Cambiando el arte de habitar. Barcelona: Editorial Gustavo Gili. Clasificación Dewey: 724.9 S537 Z227
2. SMITHSON, Alison y Peter (2007): De la casa del futuro a la casa de hoy. Barcelona: Col·legi d'Arquitectes de Catalunya. Clasificación Dewey: 720.92 A437 Z211
3. SMITHSON, Alison y Peter (2001) The charged void: architecture. editorial: Monacelli Press. ISBN – 978-1-58093-050-5. Para comprar.

Aldo Rossi (1931-1997)

1. ROSSI, Aldo (1979): La arquitectura de la ciudad, ed. Barcelona: Gustavo Gili. Clasificación Dewey: 711 R735 Z232 1986
2. ROSSI, Aldo (1998): Autobiografía científica, Barcelona: Gustavo Gili. Clasificación Dewey: 720.92 R735 Z241 1998
3. ROSSI, Aldo (1977): Para una arquitectura de tendencia: escritos 1956-1972, Barcelona : Gustavo Gili. Clasificación Dewey: 711. R577 Z272

Juhani Pallasmaa (1936-)

1. PALLASMA, Juhani (2012): La mano que piensa, Barcelona: Gustavo Gili. Clasificación Dewey: 720.1 P141M Z268
2. PALLASMA, Juhani (2010): Una arquitectura de la humildad, Barcelona : Fundación Caja de Arquitectos, 2010.720.1 P141A Z238
4. PALLASMA, Juhani (2006): Los ojos de la piel : la arquitectura y los sentidos. Barcelona : Gustavo Gili. Clasificación Dewey: 720.1 P141 Z268

Rem Koolhaas (1944-)

1. KOOLHAAS, Rem (2004): Delirio de Nueva York: un manifiesto retroactivo para Manhattan. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, c2004. Clasificación Dewey: 720.97471 K554 Z271
2. KOOLHAAS, Rem (2001): Harvard Design School guide to shopping / [edited by Chuihua Judy Chung, Jeffrey Inaba, Rem Koolhaas, Sze Tsung Leong, essays by

- Tae-Wook Cha ... [et al.]]. Köln: Taschen ; Cambridge, Mass. : Harvard Design School. Clasificación Dewey: 725.21 H168
3. KOOLHAAS, Rem (1995): Small, medium, large, extra-large: Office for Metropolitan Architecture, Rem Koolhaas and Bruce Mau / edited by Jennifer Sigler; photography by Hans Werlemann. New York : Monacelli Press. Clasificación Dewey: 724.9 K554

Bibliografía metodológica interdisciplinar

- HOLLIER, Denis (1974): "Architectural metaphors". En: AA. VV. (1998) Architecture theory since 1968. New York: The MIT Press, 1998. Clasificación Dewey: 724.6 A623
- KRUFT, Hanno-Walter. Historia de la teoría de la arquitectura. Madrid: Alianza Editorial, 1990. Clasificación Dewey: 720.9 K683 Z223
- LEUPEN, Bernard; GRAFE, Christoph KÖRNIG, Nicola; LAMPE, Mark; DE ZEEUW, Peter. Proyecto y Análisis: Evolución de los principios en Arquitectura, ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1999. Clasificación Dewey: 720.28 P659 Z271
- MALLGRAVE, Harry Francis (2005): Modern Architectural theory A Historical Survey, 1673–1960. Cambridge: Cambridge University Press, 2005. Clasificación Dewey: 720.1 M143
- MARTI ARIS, Carles, Las variaciones de la identidad, Demarcación de Barcelona del Colegio de Arquitectos de Cataluña, ed. del Serbal, Barcelona, 1993. Clasificación Dewey: 720.2 M167
- MARTIN HERNÁNDEZ, Manuel J. La Invención de la Arquitectura. Madrid: ed. Celeste, 1997.
- MEISS, Pierre von (1981): De la forme au lieu: une introduction à l'étude de l'architecture. Lausanne : Presses polytechniques et universitaires romandes. 2003. Clasificación Dewey: 720. M237 1993
- MONEO, Rafael, Inquietud teórica y estrategia proyectual en la obra de ocho arquitectos contemporáneos, ed. ACTAR, Barcelona, 2004. Clasificación Dewey: 724.6 M552i
- Sobre la Tipología, en Revista CA No 35, Colegio de Arquitectos de Chile, p 18 – 27.
- MONESTIROLI, Antonio. Realidad e historia de la arquitectura, en La arquitectura de la realidad, ed. del Serbal, Barcelona, 1993. Clasificación Dewey: 711.42 M552 Z231
- MOTTA, Giancarlo, PIZZIGONI, Antonia, La máquina de proyecto. edición al cuidado de Rodrigo Cortés y Nancy Rozo, ed. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, Bogotá, 2008. Clasificación Dewey: 721.028 M577m
- NORBERG-SCHULZ, Christian (1998): Intenciones en arquitectura. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1998. Clasificación Dewey: 720.1 N561 Z281 1998
- PALLASMAA, Juhani (2006): Los ojos de la piel. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2006. Clasificación Dewey: 720.1 P141 Z268
- PEREC, Georges. Especies de espacios. Editorial Mondadori. Barcelona, 1998.

Clasificación Dewey: 155.9 P262 Z212 2003

PIÑÓN, Helio, *Arquitectura de las Neovanguardias*. Barcelona: Gustavo Gili, 1984.

PURINI, Franco. *La Arquitectura Didáctica*, Trad. Antonio Pizza, Colección de Arquitectura 15, 1984. Clasificación Dewey: 720.7 P863 Z263

QUARONI, Ludovico. *Proyectar Un Edificio, Ocho Lecciones*. ed Xarait, Madrid, XX.

——— *La torre de babel*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1970. Clasificación Dewey: 711.4 Q165 Z241

RASMUSSEN, Steen Eiler. *Experiencing architecture*. Cambridge: The M.I.T. press, 1980

ROSSI, ALDO (1966): "Una arquitectura para los museos" en: AA. VV. (1970) *Teoría de la proyectación arquitectónica*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A., 1970. Clasificación Dewey: 729.08 T256 Z213

ROWE, Colin. *Manierismo y Arquitectura Moderna y otros ensayos*, Colección Arquitectura y Crítica, ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1976.

——— *Collage city*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1998 (reimpresión)

SALDARRIAGA, Alberto (2002): *La Arquitectura como experiencia: Espacio, cuerpo y sensibilidad*. Bogotá: Villegas Editores

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Inés. *Introducción al urbanismo*. Alianza editorial, Madrid, 1999

SARQUIS, Jorge (2004): *Itinerarios del proyecto. Tomo II: Ficción de lo real*. Buenos Aires: Nobuko, 2004.

——— (2003): *Itinerarios del proyecto. Tomo I: Ficción epistemológica*. Buenos Aires: Nobuko, 2003.

SEKLER, Eduard, CURTIS, William, *LE CORBUSIER AT WORK. The genesis of the Carpenter Center for Visual Arts*. Cambridge, London: ed. Harvard University Press, 1978.

SEMPER, Gottfried (1863): *Style in the technical and tectonic arts, or, Practical aesthetics*. Los Angeles: Getty Research Institute, 2004.

SOLÁ-MORALES, Manuel de. *Las formas de crecimiento urbano*. Ediciones UPC. Barcelona 1997.

TAFURI, Manfredo; Cacciari, Massimo; Dal Co, Francesco (1972) *De la vanguardia a la metrópoli: Crítica radical a la arquitectura*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1972.

UNWIN, Simon. *Análisis de la arquitectura*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A, 1997

VIDLER, Anthony, "The Idea of Type: The Transformation of the Academic Ideal, 1750-1830", *Oppositions Reader*, ed. Princeton Architectural Press, New York, 1998, p. 447.

WITTKOWER, Rudolf (1975): *Existencia, espacio y arquitectura*. Barcelona: Editorial Blume.

——— (1949): *Sobre la arquitectura en la edad del humanismo: ensayos y escritos*.

Barcelona : Gustavo Gili, 1979.

RÉGIMEN ACADÉMICO

Asistencia a clase:

Los profesores iniciarán sus cursos desde el primer día del semestre académico, con la finalidad de garantizarles a los estudiantes el derecho a beneficiarse activa y plenamente del proceso educativo (Art. 40 RGEPr).

Las clases de la Universidad deben empezar a la hora en punto o a la media hora, y terminar diez minutos antes de la hora en punto o de la media hora (Art. 41 RGEPr).

Inasistencia a clase y a evaluaciones:

Los parámetros para controlar la asistencia deberán ser informados a los estudiantes el primer día de clase. Se sugiere informar si la asistencia y la participación serán criterios de evaluación así como la forma en que serán calificados. Será facultativo de cada profesor determinar las consecuencias de la inasistencia si esta supera el 20% (Art. 42 y 43 RGRPr).

El estudiante que desee justificar su ausencia deberá hacerlo ante el profesor dentro de un término no superior a ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de ésta. De acuerdo con el párrafo del artículo 43 del RGEPr, serán excusas válidas las siguientes:

1. Incapacidades médicas.
2. Incapacidades expedidas por la Decanatura de Estudiantes.
3. Muerte del cónyuge o de un familiar hasta del segundo grado de consanguinidad.
4. Autorización para participar en eventos deportivos, expedida por la Decanatura de Estudiantes.
5. Autorización para asistir a actividades académicas y culturales, expedida por la respectiva dependencia académica.
6. Citación a diligencias judiciales, debidamente respaldada por el documento respectivo.

La Decanatura de Estudiantes prestará colaboración en la verificación de las incapacidades médicas.

Calificaciones:

Se deberán programar como mínimo tres (3) evaluaciones. En los cursos de la escuela de verano el profesor podrá practicar una sola evaluación con un valor equivalente al 100% de la materia (Art. 45 y párrafo Art. 46 RGEPr).

Ninguna de las evaluaciones podrá tener un porcentaje superior al 35%, salvo que se trate de prácticas académicas, proyectos de grado y algunos cursos del programa de música, los cuales tendrán un sistema de calificación especial que también deberá ser informado a los estudiantes en el programa del curso.

Las evaluaciones orales, en las que la actividad del estudiante consiste únicamente en responder las preguntas formuladas por el profesor y que tengan un valor superior al 15% de la calificación del curso, deberán realizarse en presencia de un profesor adicional, quien también deberá actuar como evaluador.

Si un estudiante falta a la presentación de una evaluación debidamente programada, podrá ser calificado con cero (0,0). Sin embargo, el estudiante podrá justificar su ausencia ante el profesor dentro de un término no superior a (8) días hábiles siguientes a la realización de la prueba. Justificada la inasistencia el profesor deberá indicarle al estudiante la nueva fecha y hora en que le realizará el examen, dentro de las dos (2) semanas siguientes a la aceptación de la justificación presentada.

El valor de cada evaluación practicada sin aviso, en ningún caso, podrá superar el 5% de la nota definitiva del curso.

Se recomienda establecer desde un inicio las condiciones para la entrega de informes y trabajos, así como los parámetros para la elaboración las actividades en grupo. También indicar los efectos de la entrega tardía de trabajos y de la no entrega.

MODIFICACION AL SISTEMA DE CALIFICACIONES El Comité Directivo, en la sesión No. 72-13 del 19 de junio de 2013, aprobó la siguiente escala de calificaciones, incluida en el art. 51 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado (RGEPr), el art. 51 del Reglamento General de Estudiantes de Maestría (RGEMa), el art. 49 del Reglamento General de Estudiantes de Especialización (RGEE), y el art. 61 del Reglamento General de Estudiantes de Doctorado (RGED):

Artículo 51 RGEPr: Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en unidades, décimas y centésimas. La calificación aprobatoria mínima será de tres (3,0).

Las calificaciones definitivas se enmarcan dentro de la siguiente escala numérica:

CINCO (5,0) – CUATRO CINCO (4,50). EXCELENTE: El estudiante alcanzó a cabalidad los objetivos propuestos. Aprovechó el curso y la calidad de su trabajo fue excelente.
CUATRO CUARENTA Y NUEVE (4,49) – CUATRO (4,0). MUY BUENO: El estudiante alcanzó a cabalidad los objetivos del curso. Aprovechó el curso y la calidad de su trabajo fue muy buena.
TRES NOVENTA Y NUEVE (3,99) – TRES CINCO (3,5). BUENO: El estudiante cumplió bien los objetivos del curso. Aprovechó el curso y la calidad de su trabajo fue buena.
TRES CUARENTA Y NUEVE (3,49) – TRES (3,0). SATISFACTORIO: El estudiante cumplió con los objetivos del curso. La calidad de su trabajo fue apenas satisfactoria.
DOS NOVENTA Y NUEVE (2,99) – DOS (2,0). DEFICIENTE: El estudiante no logró los objetivos que le fijaba el curso y demostró una baja calidad en su trabajo.
UNO NOVENTA Y NUEVE (1,99) - UNO CINCO (1,5). MALO: El desempeño del estudiante fue insuficiente en todos los aspectos del curso. Uno cinco (1,5) es la calificación mínima.

Parágrafo: Los profesores tendrán autonomía para establecer sus propios criterios de aproximación de notas, pero deberán siempre informarlo en el programa del curso que se entrega el primer día de clase.

Entrega de calificaciones:

Todos los profesores de la Universidad deben hacer conocer a sus estudiantes las calificaciones obtenidas, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la práctica de

la evaluación parcial. Exceptuando aquellas correspondientes a los proyectos de grado y prácticas académicas (Art. 66 RGEPr).

Al menos el 30% de las calificaciones debe ser dado a conocer a más tardar antes de la semana de retiros de cada semestre (Art. 67 RGEPr).

Antes del examen final, el estudiante tiene el derecho a conocer las calificaciones parciales obtenidas durante el semestre y podrá solicitarlas al profesor (Art. 68 RGEPr).

Notas especiales:

Incompleto (I): nota aplicada por el Consejo de Facultad cuando el alumno no haya podido cumplir por razones justificadas, con los requisitos del curso (Art. 55 RGEPr).

Pendiente (P): nota aplicada por el profesor cuando al estudiante por casos de fuerza mayor, para cumplir con los requisitos del curso, solo le reste la presentación de una prueba final o no pueda asignársele una calificación antes del plazo definido (Art. 57 RGEPr).

Pendiente Disciplinario (PD): nota aplicada por el profesor al estudiante que se encuentre vinculado a un proceso disciplinario. Esa nota será reemplazada una vez culmine definitivamente el proceso (Art. 58 y parágrafo 1 Art. 109 RGEPr).

Pendiente Especial (PE): nota excepcional aplicable a aquellos estudiantes que se encuentren desarrollando su correspondiente proyecto de grado y no ha sido concluido, por razones justificadas, dentro del semestre inicialmente establecido (Art. 61 RGEPr).

Reclamos:

Si se trata de una prueba escrita, el estudiante deberá dirigir el reclamo por escrito, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al que conoció la calificación en cuestión. El profesor cuenta con diez (10) días hábiles para responderle. Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador ante el Consejo de Facultad, dentro de los ocho (8) días hábiles al conocimiento de la decisión (Art. 62 y 63 del RGEPr).

En caso de reclamo por una calificación obtenida en una prueba oral, el estudiante podrá exponer la razón de su desacuerdo a los profesores evaluadores en el mismo momento en que tiene conocimiento de la nota. Si el grupo evaluador mantiene la calificación, la realización de un nuevo examen quedará a discreción del Consejo de Facultad al que pertenece la materia, previa solicitud escrita del estudiante (Art. 64 del RGEPr).

Cambio de notas definitivas:

Vencido el plazo previsto para el cambio notas derivadas de los reclamos presentados, estos solo podrán realizarse con la autorización del coordinador de pregrado del programa al que pertenece la materia (Art. 65 RGEPr).

Funciones del monitor:

La principal función del monitor es la de ayudar al profesor en la dirección de las actividades académicas (laboratorios, sesiones de repaso o de ejercicios, asesoría a estudiantes). Así mismo, apoyarlo en la corrección de ejercicios y pruebas. La calificación definitiva de las pruebas será responsabilidad exclusiva del profesor.

Reporte de casos disciplinarios:

Ante la sospecha de una presunta comisión de fraude académico (Art. 109 RGEPr) o de una falta disciplinaria (Art. 110 y 111 RGEPr) por parte de uno de sus estudiantes o de cualquier miembro de la comunidad uniandina, los profesores deberán tener en cuenta:

Es su deber informar a la Secretaría del Comité Disciplinario de la unidad académica a la que pertenezca la materia o en la que esté inscrito el estudiante, según corresponda, explicando los hechos que fundamentan su consideración y adjuntando las pruebas correspondientes (Art. 121 RGEPr).

A través de un proceso disciplinario el estudiante tendrá la oportunidad formal de presentar su versión sobre los hechos y pronunciarse sobre las decisiones que tomó el Comité (Art. 121 – 135 RGEPr). El profesor tiene discreción para hablar con los estudiantes implicados antes de reportar el caso al comité, para informarles al respecto.

Durante el proceso disciplinario el profesor podrá ser consultado si el Comité lo considera, pero no será parte formal del proceso.

A menos que el estudiante acepte su responsabilidad, el profesor no puede afirmar que cometió una falta disciplinaria. En cualquier conversación con un estudiante que presuntamente haya cometido la falta, el profesor debe ser cuidadoso. La existencia del fraude o de una falta disciplinaria solamente la puede determinar el Comité, después de haberse cumplido el proceso contemplado en los distintos reglamentos de estudiantes de la Universidad.

La actividad académica en la que se presume la comisión de un fraude académico, deberá ser calificada con Pendiente Disciplinario (PD), (Art. 59 RGEPr). Es indispensable poner el Pendiente Disciplinario pues esta nota es una garantía del respeto por la presunción de inocencia del estudiante.

Una vez el profesor reciba copia de la carta por medio de la cual se le notifica al estudiante la culminación del proceso disciplinario, deberá levantar el PD y asignar la nota correspondiente a la actividad académica (parágrafo 1 Art. 109 RGEPr).

Canales de ayuda para estudiantes y profesores:

En cualquier momento los profesores y estudiantes podrán apoyarse en la labor de los coordinadores de su programa, la Dirección de Admisiones y Registro, la Decanatura de Estudiantes y la Secretaría General de la Universidad para consultar sobre asuntos académicos o administrativos, según corresponda.

| Mes | Sem. | MIÉRCOLES | |
|-----|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| | | | 25 |
| ENE | 1 | Sesión 001: Inicio de actividades, presentación del curso y del ejercicio 001. Asignación de los grupos de trabajo | |
| | | | 1 |
| | 2 | Sesión 002: Presentación y discusión de los textos asignados | |
| | | | 8 |
| | 3 | Sesión 003: Revisión del videodocumento | |
| FEB | | | 15 |
| | 4 | Sesión 004: Entrega del experimento 001_ (20%) Debate final Explicación del experimento 002_ Construcción de grupos | |
| | | | 22 |
| | 5 | Sesión 005: CONFERENCIA: Presentación del paisaje sonoro Debate sobre los documentos | |
| | | | 1 |
| | 6 | Sesión 006: WORKSHOP FRANCIA COLOMBIA Semana FRANCIA - COLOMBIA | |
| | | | 8 |
| | 7 | Sesión 007: Sesión de trabajo por grupos | |
| | | | 15 |
| MAR | 8 | Sesión 008: Entrega experimento 002 (20%) Debate final Explicación del experimento 003_ Construcción de grupos | |
| | | | 22 |
| | 9 | Sesión 009: Conferencia: Paisaje y experimentación / representación contemporánea Conversación a partir del sector asignando | |
| | | | 29 |
| | 10 | Sesión 010: Sesión de trabajo por grupos | |
| | | | 5 |
| | 11 | Sesión 011: Entrega experimento 003 (20%) Explicación del experimento 004 Asignación de edificios | |
| | | | 12 |
| | X | semana santa | |
| ABR | | | 19 |
| | 12 | Sesión 012: Sesión de trabajo individual con avances | |
| | | | 26 |
| | 13 | Sesión 013: Sesión de trabajo individual con avances | |
| | | | 3 |
| | 14 | Sesión 014: Entrega experimento 004 (20%) Explicación del experimento 005 | |
| | | | 10 |
| MAY | 15 | Sesión 015: Revisión final (nota: hay dos semanas de diferencia entre la fecha de entrega final (24-May) y esta última sesión) | |
| | | | 24 |
| | X | ENTREGA FINAL Experimento 005 (20%) + Exposición General del Laboratorio | |